

Toluca de Lerdo, 19 de febrero de 2024.

Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les damos la más cordial bienvenida y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracción I y IV; 11, fracción I; así como 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para celebrar esta sesión.

Le pido, por favor, al maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando la Lista de Asistencia y, en su caso, se haga la declaración del quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente y feliz cumpleaños al Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Ahora daría cuenta de los partidos políticos que ya están presentes en la sesión:

Del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Francisco Vega Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ: Gracias. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido de la Revolución Democrática, en línea, Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido del Trabajo, la licenciada Norma García González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

Y muchas felicidades, maestro.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

También vemos al licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Verde la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO: Presente y felicitaciones.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

De Movimiento Ciudadano, licenciado Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Presente. Me uno a las felicitaciones, maestro.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

De Morena, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Y del Partido Nueva Alianza, licenciado Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Ahora daré cuenta de quienes nos acompañan también en esta sesión.

La titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaría Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGÚIA FERNÁNDEZ: Hola, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y aquí en la sala el ingeniero José Luis Conzuelo, en representación de la Unidad de Informática y Estadística.

SUBJEF DE DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS CONZUELO GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Y el de la voz, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión.

Presidenta, le informo que con la presencia de las tres Consejeras integrantes de esta Comisión y la totalidad de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, se cuenta con el quórum legal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe quórum legal para poder sesionar, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, damos inicio formal a esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 14 horas con 06 minutos del día 19 de febrero de 2024.

Y, por favor, Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Consejera.

Le informo también que ya se incorporó a estos trabajos la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.
Bienvenida.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día, a la que voy a dar lectura y que fue circulada con la convocatoria es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de febrero de 2024.
4. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
5. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor da cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Se incorporó el representante suplente del Partido Verde ante esta Comisión, el licenciado Agustín Gutiérrez Moreno y en línea escuché también al licenciado Agustín Uribe, del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenas tardes a todos y una disculpa.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.
Bienvenidos.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión, las representaciones de los partidos políticos y las Consejeras integrantes el Orden del Día al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico.

Y les consultamos si desea alguien incluir algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales.

Me pueden mostrar la pantalla completa, por favor.

De manera presencial no observo ninguna participación y en la pantalla tampoco, en ese sentido, si no existieran comentarios respecto de este punto, le solicito, Secretario Técnico, por favor, requiera el consenso de las representaciones partidistas así como, en su caso, la votación correspondiente de las Consejeras Electorales.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, se sirvan manifestarlo expresamente.

Gracias.

No advierto manifestaciones ni en línea ni en la sala.

Por lo cual consultaría ahora a las Consejeras que estén a favor de aprobar el Orden del Día, al que he dado lectura, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número tres y es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de febrero de 2024.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Si me permite, Presidenta, solicitaría respetuosamente que en lo relativo a este punto y en lo que se vincula a los puntos cuatro y cinco del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme al artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que los mismos fueron circulados con la convocatoria a esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Por favor haga la consulta.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Estaría a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la convocatoria.

Quienes estén a favor de la dispensa, sírvanse manifestarlo de manera económica.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de los documentos, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias,
Secretario Técnico.

Y por favor, ponga a consideración de las y los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación o comentario respecto del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos, así como a las Consejeras integrantes de esta Comisión si tuvieran algún comentario respecto al Acta Estenográfica del 9 de febrero, nos lo manifestaran de favor o si tuvieran alguna oposición para la aprobación del Acta en comento, lo manifestaran.

No hay manifestaciones, con lo cual obtenemos el consenso.

Y si me autoriza, Presidenta, ahora les consultaría a ustedes, las Consejeras integrantes de esta Comisión, si estuvieran por aprobar el Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del 9 de febrero de 2024, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Consejera, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Si me permite, daré cuenta que también ya está incorporada a estos trabajos la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Y bienvenida, maestra Fátima.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor realice la presentación correspondiente a este punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

En apoyo del Consejo General, la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, auxiliada por la Dirección de Partidos Políticos, llevó a cabo el monitoreo a medios de comunicación alternos durante el periodo del 20 de enero al 3 de febrero de 2024.

Tal como lo indica la normatividad, el monitoreo inició con el primer día de las precampañas; es decir, desde el 20 de enero y contabilizando los 15 días que refiere el Manual, pues es que estamos haciendo el corte el día 3 de febrero.

Para la realización de esta actividad contamos con el apoyo de 150 monitoristas, ocho coordinadoras y siete coordinadores de monitoreo, así como de personal adscrito al Departamento de Acceso a Medios.

Durante este periodo se presentó la problemática siguiente: Tuvimos 89 renuncias, 54 problemas reportados con la señal de internet, 31 problemas con los equipos telefónicos, nueve problemas con las baterías de dichos celulares, siete agresiones verbales, dos robos con violencia, una mordedura de perro y una situación problemática con la policía.

Al respecto quiero comentar que de estas renuncias, como también lo tratamos en una sesión, se han hecho las sustituciones siguiendo primero lo que indicaba la convocatoria y después lo acordado por esta Comisión para poder mantener al personal en campo laborando.

Respecto a los problemas de los equipos de internet, telefónicos y las baterías, hemos estado en coordinación con la Unidad de Informática, hemos resuelto la mayoría de los problemas y tenemos por parte de la Unidad de Informática conocimiento que están por adquirirse nuevos equipos telefónicos, con los cuales estaríamos haciendo la sustitución de los que tenemos ahora en campo y con ello tendríamos un mejor desempeño de los monitoristas, sobre todo en la época más fuerte que va a ser la de las campañas electorales.

Por lo que hace a las agresiones verbales, tuvimos el apoyo directo, tanto de los coordinadores como en algunos casos de los vocales para atender estos casos.

Por lo que hace a los robos con violencia, tanto la Dirección de Administración como la Dirección Jurídico Consultiva nos prestaron el auxilio para atender de inmediato y de manera oportuna lo demás.

Respecto a la mordedura del perro, no pasó a mayores.

Y de la situación problemática con la policía. Se presentó en el municipio de Nezahualcóyotl, se platicó con los uniformados, se les presentaron los oficios y posterior a ello todos los oficios de comisión que les estamos entregando al personal van con el sello del Instituto Electoral, ya que era parte de lo que demandaban los uniformados, que los oficios tuvieran el sello de la autoridad correspondiente.

Es importante también comentar que en tanto se realizaban estas sustituciones en algunas de las renuncias, quienes nos estuvieron apoyando en campo fueron las y los coordinadores que tenemos en las regiones.

Y en el caso de la renuncia de la coordinadora que se presentó y de otro movimiento que tuvimos, fue personal de esta Dirección prácticamente el que se hizo cargo de las labores de coordinación.

Por lo que hace a los acompañamientos es importante destacar que se tuvieron 40 acompañamientos de representaciones de partidos políticos, seis de consejerías electorales distritales y uno más por parte de la Presidenta de esta Comisión, de la licenciada Sandra López Bringas, quien en compañía, tanto del representante de MC como del personal de la Dirección de Partidos Políticos, estuvieron presentes en dos regiones de monitoreo, perdón en el distrito 41 y en el distrito 25 de Nezahualcóyotl. De igual manera se realizó la supervisión a la región del distrito, estuvimos también en los municipios de Huixquilucan y Lerma.

Respecto de los resultados obtenidos. En la gráfica que tenemos en pantalla se muestra por tipo de propaganda validada, se tienen los siguientes resultados:

Propaganda electoral, 44; propaganda política, 207 testigos, haciendo un total de 251 registros.

Ahora por actores políticos:

De estos 251 registros se da cuenta la propaganda electoral y política por cada uno de los actores políticos, la cual se elaboró con base en los datos obtenidos por el sistema y así podemos apreciar por cada uno de los partidos el número de registros que se obtuvieron en campo.

Por tipo de medio, correspondieron 240 registros a soportes promocionales, seis a publicidad directa y cinco a propaganda móvil o de tránsito.

Por cuanto a la perspectiva de género:

De los 251 registros validados, seis correspondieron a mujeres, 37 a hombres y 207 podríamos denominarlos como genéricos ya que no especifican algún tipo de género y un registro es propaganda donde se observan personas de ambos sexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de los lineamientos, el monitoreo en cine se realizará sólo cuando se tenga conocimiento de difusión de propaganda política, electoral o gubernamental en las exhibiciones de películas en las diferentes salas de cine o en los espacios que hagan sus veces por instrucciones de la Comisión.

En este periodo no se hizo ninguna visita a salas de cine, de todos modos, como ya lo habíamos acordado, aunque no tuviéramos alguna solicitud, para la etapa de campañas, de manera aleatoria estaremos haciendo recorridos.

Por lo que hace a la extraterritorial.

En este periodo se realizaron recorridos en la calzada Ignacio Zaragoza, en su tramo entre las estaciones del metro Acatitla y Guelatao; en la Línea B del Metro de la Ciudad de México, Nezahualcóyotl-Oceanía, no observando propaganda alusiva a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México.

En los *extralite* que estamos aquí viendo en la sala, prácticamente estamos destacando algunos de los acompañamientos que tuvimos en campo, así como de los propios recorridos que llevaron a cabo los monitoristas. Creemos importante compartirlos con ustedes porque prácticamente es el reflejo de la actividad que diariamente están desarrollando todos los compañeros que nos están

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

acompañando en estas actividades y que algunos de ustedes están constatando directamente en campo.

De mi parte sería cuanto y estaría a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Agradecer al personal que nos acompaña en todas esas actividades de monitoreo, tanto en campo como en la Dirección de Partidos Políticos, así como las representaciones de los partidos políticos que han acompañado a estas actividades.

Integrantes de esta Comisión, les consultamos si tienen algún comentario respecto de este Primer Informe Quincenal, respecto del periodo de precampaña, en primera ronda.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la representación del Partido del Trabajo.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias. Buenas tardes.

En primer lugar, queremos hacer un reconocimiento de la labor del monitoreo, de sus inicios, cuando se inició aquí, bueno cuando se inició aquí en el Instituto a como lo estamos llevando en estos momentos, es un reconocimiento tanto para los monitoristas como para todo el personal que está dentro de esta organización.

Entonces, mi reconocimiento y enhorabuena, que los trabajos así como van siendo en precampaña, también vayan acorde con todas las etapas. Muchas felicidades, enhorabuena, auguramos un buen trabajo de monitoreo. Por una parte.

Por otra, señor Secretario, si nos hiciera favor de proporcionarnos un informe actualizado de lo que son las renuncias de los monitoristas; en días pasados nos dieron uno y nos decían que se recibieron 68 renuncias del 6 al 19 de enero, ¿nos pudieran dar un informe actualizado?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Es el que tienes en la presentación.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí. En la propia presentación comenté que van 89 y al día de hoy van 91. O sea, tuvimos dos más.
[Handwritten signatures and initials are visible at the bottom right of the page.]

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Sí. Ajá.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y ya si ustedes quisieran el detalle de cómo hemos hecho las sustituciones, con mucho gusto se los remitimos vía correo electrónico para detallarles, ahora que entró, salió, los números de folio y bajo qué supuestos se dieron.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Sí, nos habían entregado éste; entonces, uno actualizado, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De hecho en la carpeta va esto que referí, pero ya el detalle se los haríamos llegar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Sí, si nos hiciera favor. Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con mucho gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todos.

También como comenta la representante del PT, a nosotros más que el informe, al final de cuentas son condiciones propias del asunto laboral, que se entiende, lo que nos interesaría es en ese informe detallar este asunto.

Yo sé que muchas veces los compañeros o cuando presentamos alguna renuncia decimos "por motivos personales", pero en el fondo creo que también como parte de esta autocrítica que debemos tener las instituciones electorales y que en esta Comisión siempre ha habido oídos para eso. Entonces queremos felicitarlos por esa apertura.

Creemos que este tema de que al final de cuentas a los monitoristas no se les aumenta el salario y sigue con estos viáticos sujetos a comprobación, casi, casi vete a campo y después de 15 te pagó lo que tú estás gastando en eso influye, ¿no?, porque el salario, más unas condiciones adversas.

Entonces sí nos causa un poquito de inquietud que al final trabajamos el año previo, proponiendo la posibilidad de incuso modificar ya ni siquiera el salario, sino integrar los viáticos; creo que estaba comentándose ese tema con la gente de Administración.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Pero lamentablemente vemos que no hubo la intención de modificarlo y eso al final afecta, ¿no?

Es que el 60 por ciento del personal que fue designado renunció. Entonces influye este asunto económico que, repito, ni siquiera es un asunto de gastar más dinero, simplemente era integrar los viáticos al sueldo y en automático era un beneficio económico para la gente en campo.

Entonces lamentamos que no se tenga esa sensibilidad.

Fue un tema que trabajamos algunos meses, que incluso en otras Comisiones, aquí ha habido algunas, bueno, en la Presidencia anterior se comentaba este tema, ¿no?

Entonces sí nos causa un poquito de tristeza, porque al final eso influye, impacta en el trabajo en campo, y a pesar dan resultados como éstos.

Creo que sí es importante que, a veces, dejemos el escritorio de lado y nos demos cuenta que los compañeros en campo tienen la misión de llegar al Instituto a cada rincón de este Estado.

Ya estuvimos en una verificación con la Presidenta allá, en nuestro municipio.

Entonces creemos que sí es importante fortalecerlo.

Lamentablemente esta situación pone inestable al personal y, a pesar de eso, el área respectiva ha sacado el trabajo.

Es decir, felicitarlos, nos sumamos a la felicitación de la representación del Partido del Trabajo, pero sí creemos que es necesario hacer una autocritica, porque llegan los compañeros y nos lo han dicho a través de nuestras representaciones o nosotros, que hemos estado allí, y es un padre ver al vocal con su coche nuevo, ¿no?

Pero cuando llegas y tú, como gente de campo, ves que te están pagando exactamente lo mismo que en la última década o un poquito más y con viáticos prestados, pues, es un tema allí complicado que me gustaría que quedara en el acta, porque sí pareciera que insistimos, insistimos e insistimos y hay oídos sordos en esa área del Instituto.

Entonces era para sacar esta frustración, ¿verdad?

Y gracias por acompañarnos en esa ocasión, Presidenta.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No, al contrario, muchas gracias. Al contrario, atendemos todas sus manifestaciones e inquietudes, y será en las diversas instancias del Instituto, que canalicen para mejorar las condiciones que tiene el personal en campo.

Y también se me olvidaba comentar, agradecer a la Unidad de Informática y Estadísticas, por los sistemas que proveen de este monitoreo.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Y tiene el uso de la voz, en primera ronda, el representante del Partido de la Revolución Democrática, ¿si pidió hablar?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ URIBE: Sí, sí, perdón, estoy atendiendo varias cosas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ URIBE: Sí, no tiene nada que ver con el Informe que nos estaba presentando el Director de Partidos Políticos.

Más bien nos interesaría mucho saber y que sea a través de la Secretaría Técnica de esta Comisión, que nos pudieran hacer favor de hacernos llegar qué partidos políticos manifestaron tener procesos de precampaña dentro de sus procesos internos, ya que el resultado del Informe de Precampañas nos indica que hubo campañas de propaganda política y propaganda electoral.

A nosotros solamente nos interesaría saber si fue de aquellos partidos, de los partidos políticos o de los que aparecen en el Informe resolutivo son de aquellos partidos políticos que manifestaron por candidatos, que manifestaron que iban a realizar propaganda, eventos, pues, de precampaña, quienes manifestaron realizar eventos de precampaña o tener precampaña en los procesos internos.

Solamente ojalá nos puedan hacer llegar esa información.

Por el momento es cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí, señor representante.

Por favor, el Director de Partidos Políticos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con mucho gusto le acompañó el Informe del Sistema Nacional de Registro, donde se refleja lo que cada uno de los partidos, ahora sí que a través de su usuario y contraseña y del servidor público habilitado para ello, manifestaron en el SNR respecto a las precampañas.

Sin embargo, creo importante comentar que recibimos varias llamadas de las representaciones de los partidos, donde algunos de ellos decían: "Nosotros no hicimos precampañas ni pusimos ningún aviso de precampaña".

Pero hubo gente muy astuta que estuvo haciendo una supuesta precampaña y se autodenominaban "precandidatos de algún partido", lo cual los propios partidos decían: "Yo me deslindo de este personaje".

Le decíamos: "Bueno, si no va candidato tuyo, pues, no pasada nada". En el caso de que después resultara, pues, se podría hacer acreedor a una sanción por el propio INE o bien a un procedimiento sancionador, si algún otro actor político lo denunciara.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

A lo cual ellos decían que "no nos afectaría, porque nosotros no estábamos avalando esas conductas".

Entiendo por qué lo dice Agustín, porque de los propios testigos habría que advertir si lo que aparece allí que dice ser una precampaña, coincide con lo que está reportado en el SNR, y de no ser así cada quien podrá tomar las acciones que corresponda.

Con mucho gusto se los comparto también vía correo electrónico.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, por favor. Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

No advierto ya ninguna manifestación en primera ronda.

¿En segunda ronda?

Tampoco ni de manera presencial.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ URIBE: De nueva cuenta, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ URIBE: Sí, totalmente de acuerdo con la explicación que nos da el Secretario Técnico.

Y, sí, es en ese tenor, al final de cuentas hubo partidos políticos que manifestamos que en nuestro proceso interno no iba haber precampañas, y si bien es cierto algunos militantes realizaron actos fuera de sea indicación, entonces a nosotros dentro de los procesos internos, por supuesto que también hay sanciones.

Pero también deberían de generarse sanciones a aquéllos de otros institutos políticos, que sin haber solicitado o sin haber informado que iba haber proceso de precampaña, la llevaron a cabo.

Entonces, en ese tenor y lo manifiesto porque haya una gran cantidad de propaganda personalizada en todo el Estado de México, de hasta cuatro o cinco personajes por municipio y en ocasiones hasta por distrito.

Entonces a mí sí me interesa saber si ese partido, al cual pertenecen estas personalidades, generaron las condiciones o informaron de que iba haber precampaña, pues, para saber si todos esos personajes lo llevaron a cabo, de acuerdo a sus reglas internas.

Y, si no, obviamente con base que en este momento tenemos conocimiento pleno de las actividades que llevaron a cabo, pues, en este momento se puede dictar algún tipo de violación a la norma electoral, y es en ese sentido de tener conocimiento.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Si hubo manifestación de precampaña dentro de sus procesos internos, pues, no habrá nada que hacer; pero si no, pues, creo que deberá el Instituto Electoral, a través de una queja formal, iniciar los procedimientos sancionadores a que haya lugar.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Sí, independientemente de que ya comenté que se los voy enviar por correo, en la propia página del Instituto, en el menú del Instituto, que dice "Proceso electoral", allí entran donde dice "Registro de candidaturas", y allí ya van encontrar las listas de precandidaturas que están en el SMR.

Esto en cumplimiento al artículo 272 del Reglamento de Fiscalización.

Para mayor proveer, los únicos que hicieron algunos registros fueron Movimiento Ciudadano y el Partido Verde; todos los demás reportaron que no tenían precampañas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No habiendo más comentarios respecto de este punto del Orden del Día, se tiene por rendido el Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2024 de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le instruimos a la Secretaría Técnica, por favor, envíe copia de este Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que remita al Consejo General de este Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión**1^a. Sesión Ordinaria****19 de febrero de 2024**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Por favor, Secretario Técnico, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Previo a iniciar la presentación quisiera comentar que el pasado viernes se remitió, mediante los correos electrónicos en los cuales habíamos enviado la convocatoria y los Informes, una sustitución de la página 16 de este Primer Informe Quincenal de Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, precisando las cifras de los noticiarios de televisión con mayor número de menciones.

Traímos un error allí, fue por lo que enviamos esta hoja para que sea sustituido, y ahora haría los comentarios respectivos a este Primer Informe.

Este Primer Informe de Monitoreo realizado con perspectiva de género, presenta la información referente a actores políticos y del proceso electoral, difundida en los medios de comunicación electrónicos, radio, televisión, impresos e internet, registrada del 20 de enero al 3 de febrero de 2024, dentro del periodo de precampañas, con el fin de contribuir a garantizar la equidad de la difusión de los actos proselitistas, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Para la implementación y desarrollo de este monitoreo, la CAMPyD se auxilió de la Dirección de Partidos Políticos.

El procesamiento de la información durante el periodo que engloba el presente Informe, se resumiría de la siguiente manera:

En estos 15 días de monitoreos se procesaron 744 grabaciones, lo que equivale a mil 199 horas y 40 minutos, 422 ediciones de medios de comunicación impresos procesadas, dos mil 10 visualizaciones de páginas electrónicas y redes sociales.

Y podemos apreciar que de las seis mil 92 menciones registradas, el 13.9 por ciento corresponde a radio, el 2.5 por ciento a televisión y casi de manera equitativa, el 41.9 por ciento a impresos, y el 41.7 por ciento a internet.

En esta misma diapositiva se muestra el tiempo de transmisión de las menciones de radio y televisión, que atiende a 109 horas 52 minutos y cinco segundos.

En relación a la distribución de menciones por sexo del actor político, se destaca que de los 6,092 registros, el 16 por ciento, es decir, 976 corresponden a mujeres, el 24 por ciento, mil 445 registros a hombres, y el 60 por ciento restante, tres mil 671 no especifica ningún género.

En relación a la valoración de las menciones, se considera que el manejo de la información se hizo de manera objetivo, pues, el 99.7 por ciento de dichas menciones fueron clasificadas como neutras, ya que sólo remiten a la información sin adjetivar ni emitir juicios de valor.

En cinco mil 772 menciones, lo que equivale al 94.75 por ciento, se hizo uso de un lenguaje incluyente o no aplicó algún estereotipo o cuestión de género.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

Siendo televisión el medio de comunicación que más destacó en el uso del lenguaje incluyente, con el 100 por ciento.

Es de resaltar que en la totalidad de las menciones no se detectó presencia de roles o estereotipos de género; tampoco se identificó alusión a elementos personales de actores políticos ni a roles relacionados con grupos vulnerables.

Asimismo, no se detectaron en los medios de comunicación denuncias de personas precandidatas, respecto de violencia política.

Comentarles también que este trabajo que estamos llevando a cabo, para quien quiera visitar a los compañeros, estamos en la parte de acá atrás, en la calle Pino Suárez, así se llama la calle.

Previo a llegar aquí, a la esquina de la calle, por donde regresamos hacia el Fiesta Inn, del lado izquierdo, allí está; abajo está el salón y arriba hay un frontón, así es conocido el inmueble; tiene una entrada de un pasillo, hay un estacionamiento, y allí podrán, quien quiera acudir, cualquier de ustedes, a ver el trabajo que están llevando a cabo.

Recordemos que ahora estamos llevando a cabo allí mismo, en esa sede, el monitoreo tanto a radio y televisión como a impresos e internet.

Hemos contado para esto con el apoyo, el soporte de la Unidad de Informática; con la Dirección de Administración, quien nos ha estado ayudando para tener los insumos, tanto materiales como humanos al momento, y también la Unidad de Comunicación Social nos ha proveído en tiempo el suministro de todos los medios impresos, para poder hacer estos monitoreos diariamente.

Por lo que hace al INE tenemos a las cinco personas que comentamos desde un inicio: cuatro en la Ciudad de México, una en el Valle de Toluca, y desde allí diariamente nos mandan los testigos, vía electrónica, para que acá podamos hacer el procesamiento.

De mi parte sería cuanto y estaría a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, les consulto si alguien desea participar en este punto del Orden del Día, en primera ronda.

No advierto ninguna participación.

Aquí de manera presencial, sí, adelante representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Bueno, de igual manera, para el monitoreo a medios electrónicos.

Es una actividad titánica ahorita en lo que van hacer, porque ya no está la empresa de por medio, ninguna empresa de por medio y es un reconocimiento muy grande para todos los compañeros de la Dirección, el Secretario Técnico, a ustedes, como

Consejeras integrantes, un reconocimiento muy grande a esta labor que se está llevando a cabo.

Y veo con mucho gusto y con mucho orgullo, bueno, porque yo estuve antes del otro lado, de todo el avance que ha tenido este monitoreo.

Entonces, en hora buena, mi reconocimiento sincero y que todo vaya para bien en este proceso electoral.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señora representante.

Todo es por el trabajo que se ha hecho a lo largo de varios años en la institución, con las Consejeras también integrantes de esta Comisión y, por supuesto, de las áreas que están involucradas en el Instituto, pues, se han cambiado algunas directrices, algunos parámetros y formas de trabajo, y estamos presentando los resultados de esta información.

¿Alguien más en primera ronda?

De manera presencial ya no advierto ninguna participación; de manera virtual me parece que tampoco.

De no existir más comentarios respecto de este punto del Orden del Día, se da por rendido este Primer Informe Quincenal del periodo de Precampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones, le solicito al Secretario Técnico, por favor, envíe este Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al órgano superior de dirección de este Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al momento que se desahogó el Orden del Día no se inscribieron asuntos a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No se inscribieron temas en este punto del Orden del Día, pero, sin embargo, les consulto si desean incluir algún tema, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones.

No advierto ninguna manifestación de manera presencia ni tampoco de manera virtual.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

En ese sentido, por favor Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar y con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto damos por concluida esta sesión ordinaria, siendo las 14 horas con 41 minutos, del día 19 de febrero de 2024.

-----o0o-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Ordinaria
19 de febrero de 2024

LIC. JOSE VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. AGUSTIN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

LIC. ALEJANDRA PAOLA
HERNÁNDEZ PERDOMO
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ
GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN

LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN

LIC. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 19 de febrero de 2024.